

# EL FINAL DE LA FRONTERA SUR. BUENOS AIRES, 1895

Claudia Contente  
Universitat Pompeu Fabra, España

Daniel Santilli  
Instituto Ravnani (UBA – CONICET), Argentina

**Resumen:** Este trabajo explora el proceso de poblamiento de cuatro partidos del «nuevo sur» de la provincia de Buenos Aires en 1895 en perspectiva comparativa. Se han delimitado dos áreas de estudio: una, sobre la costa atlántica, de colonización más antigua (Benito Juárez y Necochea), y otra, de ocupación más reciente (Adolfo Alsina y Guaminí), a unos 400 km de la anterior. A partir de las cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, se analizan la composición de la población, las actividades productivas, el nivel de instrucción de los habitantes y la presencia de migrantes de otras regiones de Argentina y europeos, así como la presencia del Estado en ambas zonas, a fin de captar el proceso de incorporación de esos territorios a la sociedad criolla.

**Palabras clave:** frontera sur, censo población 1895, inmigración europea, actividades productivas.

---

**Cómo citar este artículo:** Contente, Claudia y Santilli, Daniel. «El final de la frontera sur. Buenos Aires, 1895». *Boletín Americanista*, LXXIV. 1, 88, 2024, págs. 205-229, <https://doi.org/10.1344/BA2024.88.1053>.

## 1. Introducción

En Argentina, durante la segunda mitad del siglo XIX, tuvo lugar un amplio proceso de construcción y consolidación del Estado y sus instituciones que requirió la puesta en marcha de distintas iniciativas, entre las cuales se contaba la elaboración y ejecución del Primer Censo Nacional, en 1869. El censo apuntaba a conocer el territorio y sus habitantes en detalle, a fin de planear e intervenir de manera eficiente en el desarrollo del país en términos amplios (económicamente, institucionalmente, etc.). Permitiría además disponer de sólidos argumentos a propósi-

\* [claudia.contente@upf.edu](mailto:claudia.contente@upf.edu) | <http://orcid.org/0000-0001-6424-0108>

\*\* [dvsantilli@gmail.com](mailto:dvsantilli@gmail.com) | <https://orcid.org/0000-0001-7236-3095>

to de las bondades del país para atraer a población migrante. Asimismo, el censo significó el ingreso del país en la etapa estadística.<sup>1</sup>

Un aspecto clave de dicho proceso de organización nacional fue la ejecución de la autodenominada Conquista del Desierto (1878-1885), de la que formó parte una campaña militar llevada a cabo en 1879 sobre las tierras del sur del actual territorio, que sometió por la fuerza a las comunidades nativas y permitió, de paso, triplicar prácticamente el territorio bajo control del Estado argentino, llevando sus fronteras a límites cercanos a los de la actualidad.<sup>2</sup>

Otra cuestión de consideración fue la capitalización de la ciudad de Buenos Aires (1880), que pasó a estar bajo dominio federal; es decir, se separó de la provincia de Buenos Aires y constituyó una jurisdicción nacional aparte del resto de la provincia que lleva el mismo nombre.

Hasta la mencionada Conquista del Desierto (desierto que no era tal, ya que estaba habitado por poblaciones autóctonas), había existido una amplia zona de frontera entre las comunidades indígenas y criollas; un área de convivencia fluida y porosa que avanzaba y, eventualmente, retrocedía en función de distintos factores y sobre cuyo conocimiento se ha avanzado mucho en los últimos años, gracias al creciente interés de los investigadores.<sup>3</sup>

En este trabajo exploraremos el proceso de poblamiento del sur de la provincia de Buenos Aires tras la incorporación definitiva de esos territorios al Estado argentino, una vez dominados militarmente y alejado el peligro que constituía para los nuevos pobladores la presencia indígena. Lo haremos a través de la instantánea que nos ofrecen los datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional de Población,<sup>4</sup> realizado en 1895. Nos basaremos en cuatro partidos,<sup>5</sup> dos de ellos situados en un área recientemente incorporada en el interior de la provincia de Buenos Aires (Alsina y Guaminí), y otros dos en la costa atlántica, de más antiguo poblamiento (Necochea y Benito Juárez). En su momento, ambas zonas fueron incluidas en la llamada «región sud» de la provincia de Buenos Aires en el análisis general del censo publicado por Gregorio de la Fuente.<sup>6</sup>

El fin de las guerras civiles en la actual Argentina marcó el inicio de un período de estabilidad que favoreció el crecimiento económico y trajo aparejada una solución para la inveterada demanda de mano de obra que, combinada con la caída de los precios del transporte marítimo, se tradujo en la llegada masiva de

---

1. Otero, 1997, 2006.

2. Quedó una región sin dominar totalmente en el noreste: las actuales provincias de Chaco y Formosa, cuya situación se mantuvo varias décadas más.

3. La bibliografía sobre la frontera es particularmente abundante. Véase, por ejemplo: Ratto, 2015; Literas, 2017; Alioto, 2011; Bernard, 2016; Reguera y Canciani, 2017; Canciani, 2013; Cordeiro, 2019; Pedrotta *et al.*, 2012; Cortés Conde, 1979; Barba *et al.*, 1974; Banzato y Lanteri, 2007.

4. Segundo Censo Nacional de Población, 1895; original en: Archivo General de la Nación; digitalizado en [www.familysearch.org/es/wiki/Argentina,\\_censo\\_nacional\\_de\\_1895\\_\(Registros\\_hist%C3%B3ricos\\_de\\_FamilySearch\)](http://www.familysearch.org/es/wiki/Argentina,_censo_nacional_de_1895_(Registros_hist%C3%B3ricos_de_FamilySearch)) (consulta: 6/3/2024).

5. El partido es la menor división política y administrativa del territorio de la provincia de Buenos Aires, equivalente al departamento, municipio, etc.

6. Fuente *et al.*, 1898.

migrantes a la Argentina.<sup>7</sup> En este proceso de expansión, que transformó a Argentina en el granero del mundo, la región aquí estudiada se incorporó al movimiento y acompañó el proceso, tal como veremos. Entre 1880 y 1895, la provincia en conjunto, motor de ese desarrollo, incrementó en más del 300% las hectáreas (en adelante, ha) sembradas con maíz y trigo, y un 63% el *stock* de vacunos, entre otras producciones agropecuarias.<sup>8</sup> Junto con la provincia de Santa Fe y el sureste de la de Córdoba, el despegue de la agricultura en la provincia, sumado a su ya tradicional papel en la ganadería, impulsó una mayor integración en el mercado externo como proveedor de materia prima, aprovechando las ventajas comparativas y reafirmando el papel asignado en la división internacional del trabajo. Desde luego, esas ventajas generaron un desarrollo espectacular de la economía, que creció entre 1903 y 1913 a razón del 7,1% anual.<sup>9</sup>

## 2. Las jurisdicciones

Guaminí y Adolfo Alsina forman parte de la zona anexada por la sociedad criolla luego de la mencionada campaña de 1879, que significó la violenta expulsión de los nativos hacia el sur y el suroeste. De este modo se incorporaron esas tierras a la altamente productiva provincia de Buenos Aires, que encabezó apenas unas décadas más tarde la campaña llamada «Argentina, granero del mundo».<sup>10</sup>

La elección de estos dos partidos de una zona ocupada mucho más amplia se fundamenta en dos hechos: que habían pasado a formar parte de la provincia de Buenos Aires y que contamos con información censal completa sobre ellos.<sup>11</sup> De modo que, gracias a nuestra fuente (las cédulas del Segundo Censo Nacional de 1895), es posible estudiar la estructura demográfica y ocupacional de esta región y compararla con la del otro extremo de la provincia en la misma latitud, la zona atlántica, y que fueron ocupadas con anterioridad.

Como se puede observar en la figura 1, una de las regiones estudiadas se encuentra al suroeste de la provincia, lindante con la actual provincia de La Pampa, en el borde de la denominada pampa húmeda y comparte las bondades productivas del resto de la provincia. El tamaño de ambos partidos, Adolfo Alsina y Guaminí, era de 5.843 km<sup>2</sup> y 11.272 km<sup>2</sup>, respectivamente, lo que da un total de 1.712.000 ha. Para esa fecha, la región no estaba totalmente ocupada, ya que la instalación de los criollos en ese territorio había tenido lugar unos dieciocho años atrás, es decir, poco antes de la expedición conquistadora del general Roca.<sup>12</sup>

---

7. Sánchez Alonso, 2007.

8. Palacio, 2013.

9. Kulfas, 2016.

10. A propósito de este período concreto de la historia argentina, se pueden consultar, entre otros: Hora, 2010; Cortés Conde, 1979; Rayes, 2015; Míguez, 2008.

11. Santilli, 2020, 2021a, 2021b, 2021c.

12. Santilli, 2020. Con posterioridad se conformaron otras jurisdicciones vecinas con parte del territorio consignado.



Ambos partidos formaron parte de la misma jurisdicción hasta que, en 1867, a instancias de un vecino, Mariano Roldán, se desprendió una fracción de Necochea para la creación del partido de Benito Juárez. Fue años después (en 1874, en el caso de Juárez, y en 1881, en el de Necochea) cuando el gobierno autorizó el trazado y construcción de los respectivos pueblos donde se asentarían las autoridades y comercios.<sup>14</sup> En 1895, Necochea cubría una superficie de 7.291 km<sup>2</sup> y Benito Juárez, de 8.802 km<sup>2</sup>, lo que representa superficies menores que las incluidas en Guaminí y Alsina y una población más densa: 1,4 habitantes por km<sup>2</sup> en Necochea y 1,1 en Benito Juárez.

En cambio, en Adolfo Alsina y Guaminí la cantidad de pobladores resultaba bastante escasa para la superficie consignada anteriormente, ya que da por resultado algo más de 0,5 habitantes por km<sup>2</sup>. Además, los cuatro partidos estudiados se encontraban muy por debajo del promedio correspondiente al total de la provincia, que era de 3,02.<sup>15</sup> La distancia entre ambas zonas estudiadas, desde la costa hacia el oeste, es de 400 km. Actualmente la ciudad de Necochea se encuentra a 440 km al sureste de la ciudad de Buenos Aires, mientras que Carhué, cabecera de Adolfo Alsina, se ubica a 563 km en dirección suroeste.

Al principio, el papel que desempeñaron los partidos que estamos analizando en el crecimiento de la economía a que hemos hecho referencia fue modesto. Su superficie representaba el 11% de la de la provincia, una porción respetable. No obstante, en la fotografía del censo económico social de 1895, la agricultura cerealera solo representaba el 1,3% de las hectáreas sembradas en la provincia. Algo más importante era su papel en los forrajes, que proporcionaban el 4,5% del total producido en la provincia, lo que parece indicar que la ganadería era más relevante. El ganado vacuno constituía el 7,7%, superado ampliamente por el ovino, que aportaba el 27% del *stock* total de la provincia. Las dos regiones tenían también una orientación productiva diferenciada: en la agricultura, el 70% de las siembras estaban en el oeste, mientras que en la ganadería algo más del 60% de los vacunos y casi el 70% de los ovinos se encontraba en la costa. De modo que, mientras en Adolfo Alsina y Guaminí predominaba la agricultura, en Necochea y Benito Juárez el lugar comparativamente más destacado era el de la ganadería.<sup>16</sup>

Puede decirse que el grado de desarrollo de ambas regiones estaba todavía condicionado por la presencia indígena. Sin embargo, en el caso de los partidos del oeste recién incorporados, el modo de ocupación del espacio repetía las modalidades observadas como consecuencia de la segunda expansión bonaerense, desarrollada a mediados de la década de 1820, cuando el capital invertido en tierras era menor que el de la ganadería.<sup>17</sup>

Pero, como dijimos, esta es una fotografía; el proceso de crecimiento y puesta en producción de toda la tierra útil de los cuatro partidos nos lleva a la constatación de que, para 1914, cuando se realiza el tercer censo nacional, la situación era otra, totalmente diferente, lo que evidencia tal crecimiento. El trigo represen-

---

14. Levene, 1941: 341-346 y 487-491.

15. Fuente *et al.*, 1898.

16. Datos extraídos de: Fuente *et al.*, 1898, III: 123, 158, 164, 190, 201 y 213.

17. Santilli, 2020.

taba el 16% y la avena, el 18% de las tierras sembradas en la provincia con tales cereales. En conjunto, las hectáreas con cultivos cerealeros en nuestros partidos suman el 12% de la totalidad provincial también cerealeros. En cuanto al ganado, el lanar representaba el 5% y el vacuno, el 8,7%, con una disminución de su participación. Hay que tener en cuenta que Guaminí aportó tierras para formar otros partidos, con lo cual la relación con la superficie total de la provincia pasó del 11% al 9%. Ahora sí se puede vislumbrar la plena incorporación de ambas regiones a la «Argentina, granero del mundo».<sup>18</sup>

Nos proponemos explorar si a través de los datos que brinda el censo se puede entrever el avance del proceso de colonización teniendo en consideración que la zona costera llevaba una mayor antigüedad de ocupación por el Estado argentino que la situada en el interior de la provincia.<sup>19</sup>

### 3. El estudio demográfico

En las pirámides poblacionales de cada zona (véase gráfico 1), más allá de los contrastes en las cantidades absolutas de población que veremos en el cuadro 1, la diferencia entre las pirámides no es relevante.<sup>20</sup> En ambas se detectan poblaciones en crecimiento, conformadas regularmente en la composición de los nativos y denotando claramente la llegada de migrantes extranjeros, sobre todo varones, para cubrir las necesidades de mano de obra, tema reiterado en la campaña de Buenos Aires de la época, como ya se conoce.<sup>21</sup>

Si nos adentramos en el análisis del total de población recogido en las cédulas del censo, veremos que la zona de la costa (Necochea y Benito Juárez) casi duplicaba en población la del oeste (Adolfo Alsina y Guaminí), aunque no hay que olvidar que existía una diferencia importante en cuanto a la superficie de cada zona. Por eso es más pertinente tomar en consideración la diferencia en cuanto a la densidad de población: 1,4 y 1,1 para Necochea y Juárez, y 0,5 para Guaminí y Alsina. Esta diferencia nos da una pauta del avance del proceso de colonización. Alsina y Guaminí habían sido colonizadas más recientemente que Necochea y Juárez e incluían aún muchas zonas despobladas o con pocos habitantes.<sup>22</sup>

18. Comisión Nacional, 1916/7. T 5 pág. 895-909/10 y T6 pág. 3/4.

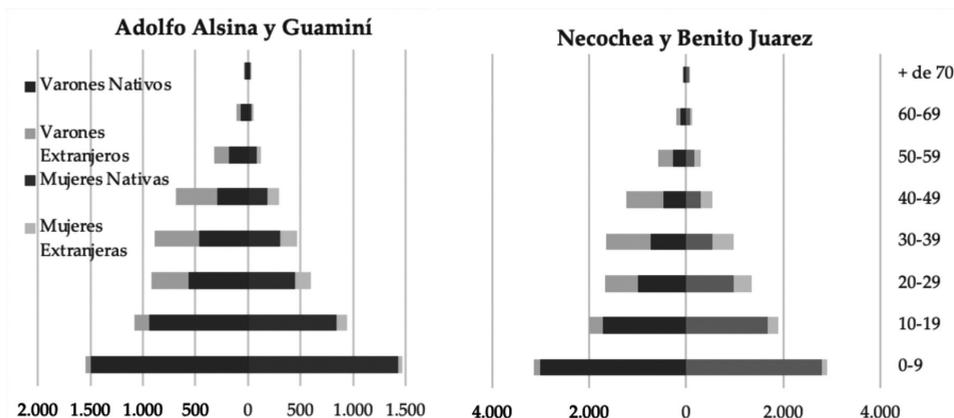
19. Quedará para un momento posterior un análisis similar con el censo de 1914, pese a la dificultad que representa el extravío de las cédulas censales de 1914.

20. Hemos evitado el fenómeno denominado por Henry (1983) de «la atracción del cero» utilizando la división en décadas, como ya es común en los estudios demográficos del siglo XIX.

21. Panettieri, 1990; Sabato y Romero, 1992; Adelman, 1992.

22. Según el censo económico de 1895, la superficie declarada como en propiedad equivalía al 55% del territorio, aunque podría haber tierra ocupada informalmente o utilizada para pastoreo u otras actividades. Véase: Santilli, 2020.

**Gráfico 1.** Pirámides combinadas.



Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

**Tabla 1.** Detalle de censo s/cédulas.

	<b>V</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>	<b>RM</b>
Guaminí	3.337	2.366	5.703	141
Adolfo Alsina	2.313	1.660	3.973	139
Total zona oeste	5.650	4.026	9.676	140
Necochea	5.498	4.240	9.738	130
Benito Juárez	5.158	3.974	9.132	130
Total zona costera	10.656	8.214	18.870	130

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.<sup>23</sup>

Si bien la primera tabla evidencia que la composición por sexos presentaba mayor proporción de hombres en la zona más alejada, la tabla 2 agrega algunos matices. La relación de masculinidad (RM) total indica claramente que se trata de zonas nuevas, donde había más varones solos procurando abrirse camino que mujeres y familias, en especial en Alsina y Guaminí, donde las ratios son más altas que en las otras dos poblaciones. En otras palabras, eran zonas donde aún no se aventuraban las familias, pero que necesitaban mano de obra masculina y que disponían de ella. En Necochea y Juárez la RM era globalmente semejante a la del conjunto de la provincia (129), mientras que en Guaminí y Alsina era mayor a la de la provincia en términos generales, aunque menos de lo que

23. En el caso de los dos partidos nuevos, existe una pequeña diferencia entre el recuento a través de las cédulas y la publicación original: aparecen 241 personas menos en la fuente original, divergencia que, dado el volumen de la muestra, no resulta significativa. Fuente *et al.*, 1898.

se podría esperar al tratarse de una zona nueva. Esto indica que ciertos rasgos eran compartidos. Hay que destacar, como es previsible, que la RM era aún mayor en las edades más aptas para el trabajo, entre los 20 y los 60 años

¿De dónde procedía esa abundancia de mano de obra masculina? Veamos la tabla 3, que muestra la composición por nacionalidad.

**Tabla 2.** Relaciones de masculinidad.

Edades	Adolfo Alsina y Guaminí			Necochea y Benito Juárez		
	Nativos	Extranjeros	Total	Nativos	Extranjeros	Total
Hasta 9 años	105	127	106	107	130	108
De 10 a 19 años	113	131	115	102	131	106
De 20 a 59 años	148	278	190	124	230	263
Más de 60 años	162	285	193	143	167	153
Total	121	243	140	111	207	130
Total provincia	102	208	129			

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

**Tabla 3.** País de origen de los censados.

	Adolfo Alsina y Guaminí			Necochea y Benito Juárez		
	Total	RM	% s/total	Total	RM	% s/total
Argentina	7.455	121	77,0	14.078	117	74,8
España	787	295	8,1	1.760	212	9,3
Italia	556	225	5,7	1.781	192	9,5
Francia	467	249	4,8	775	229	4,1
Uruguay	201	139	2,1	116	163	0,6
Países limítrofes	63	320	0,7	60	215	0,3
Otros	147	234	1,5	245	260	1,3
Total	9.676	140	100,0	18.815	130	100,0

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

Las tres cuartas partes de los residentes habían nacido en territorio argentino (más adelante, veremos de qué provincia provenían). Detengámonos ahora en los extranjeros, ya que aun así el aporte mayor al claro desequilibrio en la RM era atribuible en buena medida a los extranjeros, cuyo guarismo en ambas áreas estudiadas duplicaba el de los nativos, tal como sucedía en el total provincial (otra correspondencia). Es decir, que más allá de la escasa población, el proceso de poblamiento parecía ser muy similar: relación de masculinidad positiva entre los nativos, aunque mayor que la de la provincia en su conjunto, y atrac-

ción de mano de obra extranjera en cantidades tales que duplicaban la RM de la población nativa.<sup>24</sup>

Si bien la población de origen europeo era significativa y, como bien se sabe, representaba el ingrediente esencial del crecimiento de población de la provincia de Buenos Aires en ese período,<sup>25</sup> en nuestras dos zonas el aporte decisivo era de los argentinos, y era mayor que el 69% correspondiente a la totalidad de la provincia. En otros términos: no solo llegaban extranjeros, sino que además había una amplia proporción de nativos que estaba buscando oportunidades en las áreas de incorporación más reciente al territorio nacional. Como veremos, el estado civil de los pobladores confirma indirectamente esta hipótesis.

En el caso de los nativos, el censo (tabla 4) indica de qué provincia eran oriundos:

**Tabla 4.** Procedencia de los nativos.

	Adolfo Alsina y Guaminí			Necochea y Benito Juárez		
	V	M	% s/nativos	V	M	% s/nativos
Buenos Aires	3.582	3.137	90,1	6.854	6.341	95,5
Santiago del Estero	242	96	4,5	311	101	3,0
Córdoba	56	33	1,2	40	27	0,5
San Luis	26	13	0,5	9	5	0,1
Santa Fe	27	13	0,5	17	17	0,2
La Pampa	27	23	0,7	1		
Entre Ríos	11	7	0,2	6	6	0,1
Mendoza	9	5	0,2	4	2	
Tucumán	10	3	0,2	19	12	0,2
Catamarca	10	2	0,2	17	3	0,1
Otras provincias	76	47	1,6	22	8	0,2
Total nativos	4.076	3.379	100,0	7.300	6.522	100,0

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

El antiguo flujo migratorio que llevaba individuos y familias del interior del país a Buenos Aires había disminuido para 1895 y se reorientaba hacia otras zonas: al menos el 90% de los habitantes argentinos censados procedían de Buenos Aires, ya fuera de la ciudad o de la provincia, sin distinción del pueblo de origen en la fuente.<sup>26</sup> Esta omisión esconde la movilidad dentro de la propia pro-

24. Véase un análisis del aporte de los extranjeros en Adolfo Alsina y Guaminí en: Santilli, 2021b.

25. Lattes *et al.*, 2010.

26. La antigua migración de las provincias a la campaña de Buenos Aires estaba en disminución relativa, lo cual es perceptible en el censo de 1869, pero se supone que venía produciéndose desde hacía una o dos décadas. Véanse: Guzmán y Santilli, 2013; Otero, 2023.

vincia de Buenos Aires, que sin duda era intensa y ha sido comprobada en trabajos anteriores.<sup>27</sup> Tampoco se diferenciaba el partido del cual era oriundo cada poblador; es probable que entre los niños menores de 15 años haya muchos nacidos en nuestros partidos, lo que nos permitiría tener una aproximación a la fecha de migración de la familia o al menos de la madre. Asimismo, es indudable que la mayor proporción de bonaerenses en Necochea y Juárez está relacionada con la antigüedad del asentamiento en la zona.

En cuanto a los nativos de otras provincias, hay que señalar que los provenientes de Santiago del Estero, una provincia de tradicional expulsión de población, eran mayoritarios en las jurisdicciones estudiadas, detrás de los de Buenos Aires,<sup>28</sup> mientras que los residentes originarios de las demás regiones del país representaban un aporte minoritario. En ese entonces, la Región Litoral (aunque Santa Fe y Entre Ríos en menor medida) y Córdoba participaban del mismo auge económico que Buenos Aires y de la ampliación del territorio gracias al avance de la frontera con los indígenas, con lo cual sobraban oportunidades en su propia región. La provincia de Tucumán, gracias al impulso que estaba tomando la explotación azucarera, se había convertido asimismo en polo de atracción para los trabajadores de esas zonas que en otros tiempos migraban hacia Buenos Aires.

#### 4. El matrimonio

Sobre el estado civil de los habitantes, como se sabe, el «mercado» matrimonial<sup>29</sup> se veía seriamente afectado por la afluencia de migrantes y el consecuente desequilibrio entre los sexos. Si fijamos nuestra atención en las edades donde se concentra el grueso de la migración (es decir, aquellas comprendidas entre los 20 y 60 años), la RM es de 163 en Benito Juárez y Necochea y de 190 en Adolfo Alsina y Guaminí, tal y como se observa en la tabla 5. Esto significa que en esa franja etaria había entre 1,6 y 1,9 varones por cada mujer, con las consiguientes dificultades que muchos de ellos tendrían para encontrar esposa en esas zonas, si bien estas presentaban distintos matices según el origen de los pobladores.

En la tabla 5 destaca la abundancia de varones solteros, que superaba ampliamente la cantidad de mujeres en esa condición en ambas regiones. Más de la mitad de los varones migraron solteros, con la excepción de varones extranjeros en Necochea y Benito Juárez, con un porcentaje algo menor. En cambio, las mujeres nativas estaban casadas en la misma proporción, y entre las extranjeras esa relación superaba el 80%. No podemos saber a través de esta fuente

---

27. Mateo, 1993.

28. Sobre la demografía de Santiago del Estero, es numerosa la bibliografía que apunta a su carácter de proveedor de mano de obra a Buenos Aires y sus provincias vecinas, aunque nos remitimos a una publicación reciente: Farberman y Santilli, 2023.

29. A propósito de la cuestión del «mercado» matrimonial y su constitución en el contexto argentino, véanse, entre otros: Otero, 1990, 1991, 2006: 142-149; Míguez *et al.*, 1991; Szchuchman, 1977.

**Tabla 5.** Estado civil según origen de los residentes de entre 20 y 60 años.

Guaminí y Adolfo Alsina						Necochea y Benito Juárez				
Argentinos	solt. (%)	cas. (%)	viu. (%)	s/d. (%)	Total (%)	solt. (%)	cas. (%)	viu. (%)	s/d. (%)	Total (%)
Varones	55,6	38,9	3,9	1,6	100	55,4	37,8	4,4	2,4	100
Mujeres	24,0	64,7	10,2	1,2	100	28,6	56,5	11,6	3,3	100
Extranjeros										
Varones	51,4	43,4	3,9	1,3	100	42,7	50,9	3,6	2,9	100
Mujeres	6,6	84,7	6,6	2,1	100	8,8	80,6	6,4	4,1	100

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

si migraron ya casadas o contrajeron matrimonio en la nueva radicación. Otra cuestión relevante es que las uniones de hecho, frecuentes en aquellos tiempos y sociedad, no se consignan en el censo, con lo que quedan fuera de nuestro campo de visión, de manera que podrían estar aumentando artificialmente el número de solteros o, a la inversa, el de parejas, si las uniones de hecho fueron consideradas matrimonios. Además, las cédulas del censo tampoco indican las conformaciones familiares, de modo que no podemos establecer la fecha de migración a partir de los hijos nacidos en la nueva residencia. En consecuencia, solo es posible reconstruir familias nucleares cuando en los cuadernillos a un varón le sigue una mujer, ambos casados, y a continuación aparecen menores de edad con el mismo apellido que el varón.<sup>30</sup> Aplicando tal metodología, solo se han podido reconstruir 1.086 familias para las zonas de Guaminí y Alsina, que involucran a 6.082 personas, el 62% de la población.<sup>31</sup>

Si prestamos atención a las mujeres, vemos que, como era de esperar, la mayoría estaban casadas, sobre todo las extranjeras, entre las cuales había muy pocas solteras; en el caso de las argentinas, más de la mitad se declaraban casadas. Muchas de las migrantes llegaban a Argentina con su marido o con un prometido que las había animado a emprender el viaje para formalizar un matrimonio en el país de acogida. En cuanto a las que llegaban solteras (la mayoría migraba en compañía de miembros de su familia) y sin marido en vista, a menu-

30. Un modo de establecer la existencia de parejas de hecho es investigar el orden de prelación de los y las habitantes en las cédulas. En general, a un varón casado le sigue una mujer también casada, con otro apellido, y luego una serie de personas con el mismo apellido que el varón, que pueden ser mayores o menores, de modo que se deduce una familia nuclear. En otros casos puede darse situación similar entre solteros, pero es posible que los supuestos hijos tengan el apellido de la madre o del padre, de modo que puede entenderse que se trata de una pareja de hecho. Este método se utilizó para reconstruir familias en Santiago del Estero, en las que se logró incluir al 90% de sus componentes (Farberman y Santilli, 2023). Como se ha demostrado, solo una delgada línea separa a las familias constituidas ante el altar de aquellas que no lo fueron, precisamente la presencia del sacerdote en el momento de conformarse, ya que para todos los sucesos vitales funcionaban exactamente igual. Mateo, 1996.

31. Contente y Bringé, 2023.

do encontraban pronto un candidato en el seno de la comunidad migrante (propia o no).<sup>32</sup> En otras zonas se ha comprobado que no era habitual que una extranjera se casara con un argentino. En cualquier caso, hay que tener presente que el origen «argentino» podía aplicarse a un descendiente de migrantes, nacido en Argentina, puesto que todo aquel que naciera en el país era considerado nativo. Esto significa que entre los niños existe una porción de «argentinos» difícil de estimar que vivían inmersos en la cultura y en la comunidad de origen de sus padres, más que en la de la nacionalidad que les atribuía la administración nacional.

La proporción de argentinos solteros y casados es semejante en ambas zonas; sin embargo, difiere de manera notable de la de los extranjeros en idéntica situación. Sintetizando: los solteros eran proporcionalmente más entre los argentinos que entre los extranjeros en ambas zonas y, como contrapartida lógica, la proporción de casados era mayor entre los extranjeros que entre los argentinos. En una etapa inicial, los varones solían migrar solos, tal vez, como sugeríamos más arriba, en busca de oportunidades, ya fuera con la idea de propiciar la llegada de su familia, ya con la intención de ganar algo de dinero en trabajos estacionales para retornar después a su zona de origen, o bien, si conseguía compañera o si, simplemente, las circunstancias acompañaban, establecerse. Esto sugiere que, también en estas zonas de frontera, los grandes perjudicados de la migración masiva fueron los varones argentinos, ya que las mujeres locales a menudo preferían casarse con un extranjero.<sup>33</sup> Estos datos cuadran con las proporciones registradas en Necochea y Benito Juárez: entre los varones argentinos los mayores de 30 años solteros eran cerca del 39%, mientras que entre los extranjeros eran el 32%. En Alsina y Guaminí las proporciones eran aún mayores y el orden se invertía: el 41% entre los argentinos y el 58% entre los extranjeros, lo que denota, una vez más, el más reciente poblamiento de esas tierras.

## 5. La fecundidad y la educación

Por otra parte, el 42% de los residentes en los partidos de la zona atlántica eran menores de 14 años, una proporción muy similar a la de tierra adentro (41%). Este dato es interesante, porque se consignó en el censo la cantidad de hijos que cada mujer había tenido, y es muy valioso para referirse a la fecundidad. No obstante, resulta difícil sacar conclusiones fiables a partir de él, dado que, entre las libretas, hay diferencias significativas que llevan a inferir que hubo divergencias entre los censistas a la hora de apuntar, más allá del inconveniente principal para los datos demográficos que es la movilidad de la población. En todo caso, una manera indirecta de estimar la fecundidad es la relación entre niños de 0-4 años y mujeres en edad de procrear (15-49 años), que, en la provincia de Buenos Aires en 1895, era de 0,7 hijos por mujer, dato similar al calculado por

---

32. Míguez *et al.*, 1991; Otero, 1991.

33. Contente, 2014.

H. Otero para 1881.<sup>34</sup> En cambio, en Adolfo Alsina y Guaminí era de 0,9 y en Necochea y Juárez era de 0,8.

Por último, veamos con qué grado de instrucción acometían las actividades de las que hablaremos a continuación. El censo averiguaba si los habitantes sabían leer y escribir. En algunos partidos hubo tendencia a no registrar este dato para las mujeres, lo que lleva a deducir que el censista ni siquiera lo preguntaba. Mas allá de estos errores, para la tabla 6 extrajimos a los mayores de 15 años divididos por sexo y procedencia con el objetivo de tratar de detectar diferencias o, al menos, tendencias al respecto.

**Tabla 6.** Mayores de 15 años que declaran saber leer y escribir.

		<b>Adolfo Alsina y Guaminí</b>	<b>Necochea y Benito Juárez</b>
Argentinos	V	34,8%	42,1%
	M	40,3%	47,7%
Extranjeros	V	73,2%	72,8%
	M	53,9%	51,2%

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

En principio, debemos decir que los extranjeros contaban con un conocimiento superior en relación con los argentinos, aunque se diferenciaban los nativos de ambas regiones: el 73% de los varones migrantes sabían leer y escribir, un porcentaje que duplica el de argentinos en los partidos del oeste. Pero lo notable, tal como se ha constatado en otras partes, es que, en este aspecto, las mujeres nacionales superaban a los hombres en cinco puntos en ambas regiones; a la inversa, los varones extranjeros superaban en veinte puntos a las mujeres foráneas. Las cifras, pues, indican que las posibilidades de aprender a leer y escribir, y quizás el interés por saber hacerlo, estaban más al alcance de las mujeres nativas que de las extranjeras, y eran más accesibles para los varones extranjeros que para los nativos del país. Es de suponer que las condiciones del aprendizaje de la lectoescritura estaban relacionadas con el país de origen.

## 6. Las actividades

Las instrucciones recibidas por los censistas precisaban que debían registrar las ocupaciones de todos los mayores de 14 años y si los menores de esa edad iban o no a la escuela. Sin embargo, algunos de ellos interpretaron esas consignas a su manera e inscribieron la misma ocupación para toda la familia, incluidos los

34. Otero, 2023.

niños, un hecho que no es una particularidad de la región, sino en general de todo el censo. Este dato es interesante porque refleja la visión que el censista tenía del trabajo en el seno de la familia, de su carácter colectivo en el que cada miembro del grupo (incluidos los niños) participaba en la medida de sus posibilidades. No obstante, también representa un sesgo para nosotros: es bien sabido que existían varias actividades complementarias en cada unidad y que el censo consigna únicamente la actividad principal del individuo, con lo cual, al incluir a todos los miembros bajo la misma ocupación, no solo atribuye una actividad económica a individuos que no la ejercían necesariamente, sino que además nos esconde las otras actividades que pudieran realizar los miembros de la unidad en la propia unidad o fuera de ella (muchos niños y niñas podían ser «boyeros» o tejedoras, por ejemplo). Lo mismo sucede con las mujeres: sin duda todas ellas «trabajaban» en la explotación al igual que el marido, en particular, en áreas rurales como las tratadas aquí. Aun así, los censistas a menudo dejaban en blanco el espacio correspondiente a su ocupación (tal vez porque les parecería algo obvio que no merecía la pena registrar) o reducían su actividad a «sus labores» o «doméstica», y les atribuían más fácilmente una actividad cuando eran viudas o cuando las veían detrás del mostrador de un comercio.<sup>35</sup>

**Tabla 7.** Población mayor de 15 años con y sin actividad asignada.

	Guaminí y Adolfo Alsina					Necochea y Benito Juárez				
	Con actividad		Sin actividad		Total	Con actividad		Sin actividad		Total
	N.º	%	N.º	%		N.º	%	N.º	%	
Varones	3.135	91,1	307	8,9	3.442	5.758	91,6	526	8,4	6.284
Mujeres	498	25,0	**1.491	75,0	1.989	1.314	31,2	*2.892	68,8	4.206
Total	3.633		1.798		5.431	7.072		3.418		10.490

\* Incluye a 632 mujeres cuya actividad registrada es «sus labores» o «sus quehaceres».

\*\* Incluye a 51 mujeres con tareas de «su casa» y «adecuada».

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

A tenor de los datos de la tabla 7, a la gran mayoría de los varones (91-92%) se les había asignado ocupación, al contrario que a las mujeres (solo al 25-31%). Más allá de la aminorada representación de las mujeres en las actividades que mencionamos, se deduce que si no se consignaron las ocupaciones para las mujeres fue porque estaban invisibilizadas, se obviaba su participación laboral.

En cuanto a las proporciones de trabajadores, no había diferencias sustantivas; es decir, la mano de obra necesaria se cubría con los habitantes (o con migrantes temporales) sin dificultad, lo que denota similitudes que, como veremos, sí se reflejan en las actividades específicas.

Veamos ahora cuáles eran esas ocupaciones para ambos sexos.

35. Contente, 2021; Contente y Bringé, 2021.

**Tabla 8.** Actividades.

	Guaminí y Adolfo Alsina			Necochea y Benito Juárez			Total general
	V	M	Total	V	M	Total	
Agricultor	93	31	124	201	95	296	420
Artesano	156	81	237	457	114	571	808
Trabajador cualificado	151	41	192	310	51	361	553
Comerciante	160	20	180	442	28	470	650
Criador	636	71	707	953	191	1.144	1.851
Dependiente	69	1	70	160	5	165	235
Doméstica/o	3	35	38	5	147	152	190
Doméstica/o independiente	0	103	103		318	318	421
Empleado público	31	2	33	60	3	63	96
Estanciero	310	49	359	230	50	280	639
Jornalero	1.243	44	1.287	1.575	123	1.698	2.985
Labrador y otros	110	6	116	117	10	127	243
Peón	137	4	141	760	24	784	925
Profesional	27	9	36	81	33	114	150
Rentista	9	1	10	43	25	68	78
<b>Total</b>	<b>3.135</b>	<b>498</b>	<b>3.633</b>	<b>5.394</b>	<b>1.217</b>	<b>6.611</b>	<b>10.244</b>

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

La tabla 8 requiere algunas aclaraciones. Entre los artesanos se incluyeron las tradicionales actividades del sector (platero, sastre, zapatero, herrero, etc.), así como barbero, tejedora, molinero. Consideramos trabajadores cualificados a cocheros, cocineras, faroleros, administradores..., es decir, a todos aquellos o aquellas que tienen un empleo para el cual era necesaria alguna especialización. En la categoría «labrador» hemos incluido chacareros, quinteros y puestero. Entre los peones contemplamos diversas clases, como pastores y otras. La categoría «profesional» incluye varias ocupaciones, como maestros, músicos, parteras, farmacéuticos, etc. Consideramos domésticas a sirvientes y mucamas, y en la categoría «doméstica independiente» hemos englobado a lavanderas y planchadoras.

**Tabla 9.** Actividades independientes y dependientes.

	Guaminí y Adolfo Alsina			Necochea y Benito Juárez		
	V	M	Total	V	M	Total
<b>INDEPENDIENTES</b>						
Estanciero/hacendado	310	49	359	230	50	280
Criador	636	71	707	953	191	1.144
Agricultor	93	31	124	201	95	296
Labrador, chacarero, quintero	110	6	116	117	10	127
<b>Total rurales</b>	1.149	157	1.306	1.501	346	1.847
<b>% s/total</b>	36,7	31,5	35,9	27,8	28,4	27,9
Profesional	27	9	36	81	33	114
Domestica independiente	0	103	103	0	318	318
Rentista	9	1	10	43	25	68
<b>Total servicios y otros</b>	36	113	149	124	376	500
<b>% s/total</b>	1,1	22,7	4,1	2,3	30,9	7,6
Comerciante	160	20	180	442	28	470
Artesanos	156	81	237	457	114	571
<b>Total comercio y artesanías</b>	316	101	417	899	142	1.041
<b>% s/total</b>	10,1	20,3	11,5	16,7	11,7	15,7
<b>TOTAL INDEPENDIENTES</b>	1.501	371	1.872	2.524	864	3.388
<b>% s/total</b>	47,9	74,5	51,5	46,8	71,0	51,2
<b>DEPENDIENTES</b>						
Jornalero	1.243	44	1.287	1.575	123	1.698
Peón	137	4	141	760	24	784
Trabajador calificado	131	16	147	310	51	361
<b>Total rurales</b>	1.511	64	1.575	2.645	198	2.843
<b>% s/total</b>	48,2	12,9	43,4	49,0	16,3	43,0
Trabajador cualificado	20	25	45	0	0	0
Empleado de comercio	69	1	70	160	5	165
Servicio doméstico	3	35	38	5	147	152
Empleado público	31	2	33	60	3	63
<b>Total servicios y comercio</b>	123	63	186	225	155	380
<b>% s/total</b>	3,9	12,7	5,1	4,2	12,7	5,7

(Continúa en la página siguiente.)

	Guaminí y Adolfo Alsina			Necochea y Benito Juárez		
	V	M	Total	V	M	Total
<b>TOTAL DEPENDIENTES</b>	1.634	127	1.761	2.870	353	3.223
<b>% s/total</b>	52,1	25,5	48,5	53,2	29,0	48,8
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.135</b>	<b>498</b>	<b>3.633</b>	<b>5.394</b>	<b>1.217</b>	<b>6.611</b>

Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

Observemos ahora esta clasificación desde otro ángulo, la que nos ofrece la tabla 9. Empecemos por aclarar qué entendemos por «independiente» y «dependiente», conceptos que, por supuesto, no están especificados en las cédulas censales.<sup>36</sup> En el primer caso se trata de los trabajadores cuya producción de bienes o servicios les pertenece en su totalidad, más allá del destino que le dieran, voluntaria u obligadamente (consumo propio, venta en el mercado, pago de deudas y compromisos, etc.), o que ejercen una profesión, como médico, escribano, partera, maestra/o, etc. Dependientes son los trabajadores que venden su fuerza de trabajo y que siguen las directivas de sus empleadores para llevar a cabo su labor, ya sean profesionales cualificados, como esquilador, cocinera, resero..., o no cualificado, como peón o jornalero, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Desde ese ángulo, podemos ver que el porcentaje de «independientes» es muy similar en las dos zonas, en torno al 51% de los trabajadores. El 36% de los independientes que habitaban la primera zona (es decir, más de la mitad de los independientes) eran productores rurales (desde estancieros hasta labradores, pasando por criadores y agricultores), a diferencia de la costa (28%), presumiblemente debido al mayor peso de las actividades comerciales y artesanales. Entre el 37% y el 28% de los varones independientes tenían ocupaciones rurales. Y en la costa las actividades profesionales, de servicios, comerciantes y artesanos, tenían más peso que en el interior, lo que nuevamente denota la antigüedad del asentamiento y tal vez el mayor desarrollo de la economía urbana.

En la primera región, el 75% de las mujeres con actividades laborales consignaba ocupaciones independientes, en la costa esa proporción bajaba levemente al 71%. Ese 75% estaba constituido por una mayoría de domesticas independientes (lavanderas y planchadoras). En la zona oeste, se registraban

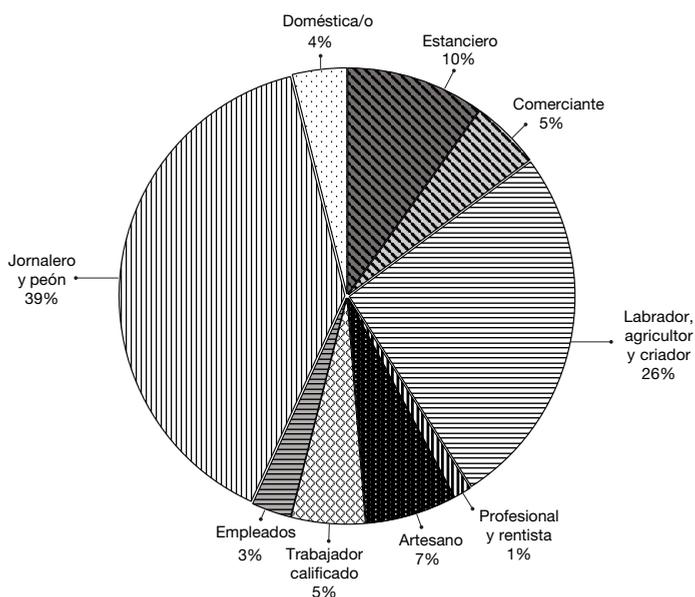
36. No se nos escapa que la actividad puede ser controvertida, dado que la columna de la cédula pregunta qué «profesión, oficio, ocupación o medio de vida» tiene cada persona. No se aclara cuál de esas posibilidades es la actividad de la que vive, ni siquiera si es la única o la habitual. Además, una persona puede tener, por ejemplo, una profesión militar, pero complementar sus ingresos con una actividad rural. Ya se ha cruzado el censo demográfico con el censo económico de 1895, para los espacios en que existe la fuente, y se ha demostrado que lo expresado en uno no coincide con lo consignado en el otro. En cualquier caso, el dato único es el registrado, el que, como en tantas otras fuentes históricas, mueve siempre a dudas.

actividades femeninas, tanto rurales como urbanas; deducimos que, en la costa, la mayoría de las mujeres con actividades eran del ámbito rural.<sup>37</sup> Esto puede evidenciar un diferente trato de los censistas al evaluar el trabajo femenino.

En cuanto a los trabajos dependientes de la primera región, debemos destacar a los rurales, sobre todo jornaleros y peones, que alcanzaban el 43%. Esta diferencia se basa casi con seguridad en que varios censistas en la costa registraron la misma actividad para el marido y su esposa, lo que evidencia, una vez más, sus interpretaciones de la sociedad en la que vivían.<sup>38</sup>

Más allá de estas descripciones, resultan más expresivos los gráficos 2 y 3, que muestran una estructura del mundo laboral muy semejante entre ambas regiones:

**Gráfico 2.** Actividades en Adolfo Alsina y Guaminí.

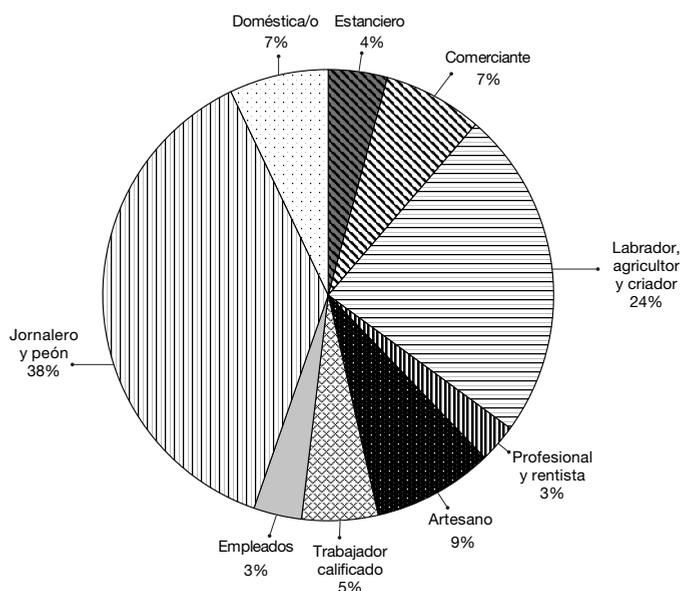


Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

37. En las fichas del censo de Necochea y Benito Juárez no se consigna si la casa censada era rural o urbana.

38. Los jornaleros y peones fueron considerados rurales, porque el porcentaje de los que habitaban en el medio urbano en Adolfo Alsina y Guaminí era del 8%. Además, en estos partidos, el 34% de todos los y las habitantes urbanos con actividad tenían una ocupación rural. Solo tres peones fueron considerados habitantes urbanos: uno de ellos, «peón de campo», y el otro, «peón de estancia». Por tanto, se puede inferir que la instalación en zonas urbanas estaba aún poco desarrollada y se refería mayormente a comerciantes, artesanos, empleados públicos, profesionales, etc., tal como ya hemos visto en otros partidos de antiguo asentamiento. También puede suponerse que ese 8% de jornaleros considerados urbanos trabajaban en el campo, aunque podría darse la situación inversa.

**Gráfico 3.** Actividades en Necochea y Benito Juárez.



Fuente: Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población, 1895.

Aquí se ve el peso de la actividad rural, como no podía ser de otra manera, destacándose jornaleros y peones, por un lado, y labradores y estancieros, por el otro, que suponemos que son los grandes dadores y demandantes de trabajo de la actividad rural.<sup>39</sup>

Se pueden establecer otras diferencias entre estas estructuras. Los jornaleros eran en promedio los más jóvenes; por ejemplo, en las zonas de Adolfo Alsina y Guaminí tenían 32 años de media, y las dos terceras partes eran solteros. Entre los dadores de trabajo, la edad promedio variaba entre los 35 años de los agricultores y los 38 de los estancieros. También la soltería era un indicador que variaba de los agricultores (31%) a los criadores (42%). En cuanto a las nacionalidades, podemos señalar que en el caso de los jornaleros también las dos terceras partes eran argentinos. En cambio, entre los empleadores el porcentaje de nacionales era bastante variable: solo el 19% de los agricultores, el 50% de los estancieros, cinco puntos porcentuales más para labradores y el 65% de los criadores. Una diferencia notoria se da en la cantidad de empleados públicos: la costa duplicaba en cantidad al oeste en ese aspecto; sin embargo, si bien es tentador relacionar este dato con un mayor peso del Estado en esa región, debido a la mayor antigüedad del asentamiento y el consiguiente mayor

39. Si restamos los 201 peones y jornaleros consignados como habitantes de la zona urbana en los partidos del oeste, su incidencia en el total bajaría tres puntos porcentuales, es decir de 39% pasaría al 36%

desarrollo de las instituciones, no hay que olvidar que la cantidad de empleados públicos estaba muy relacionada con la cantidad de habitantes, que en Necochea y Benito Juárez es el doble que en Alsina y Guaminí, con actividad declarada en el censo.<sup>40</sup>

En cuanto a la propiedad de la tierra que trabajaban o en la que asentaban su ganado, la información es mucho más esquiva: no podemos establecer el tamaño de las parcelas con este censo y tampoco son fiables los datos que incluye el censo económico que acompañó al censo de población para los partidos de Necochea y Juárez en 1895. Aun así, hemos verificado a través de la fuente en los casos de Alsina y Guaminí quiénes eran propietarios. Los más agraciados eran los agricultores, ya que el 27% de ellos declaraban tener dominio sobre su tierra. Entre los estancieros, el 22% alcanzaban esa particularidad. Pero solo el 8% de los criadores y los labradores eran propietarios. Asombrosamente, el 2% de los jornaleros también lo era, probablemente en proporciones que hacían que fuera inviable vivir de su propia producción, lo que los llevaba a buscar trabajo como jornaleros para completar sus ingresos propios, dado que esta actividad desde mucho tiempo antes proporcionaba salarios superiores al beneficio de la explotación de una parcela pequeña.<sup>41</sup>

## 7. Conclusiones

Sin duda, la llegada del ferrocarril facilitó el arribo de habitantes y la puesta en valor de las tierras del oeste. En 1899, las líneas ferroviarias llegaron a la zona del oeste y contribuyeron a incorporar la región al mercado de Buenos Aires y su correlato externo (suponemos que antes de su llegada se utilizaba la estación Pigüé, a 70 km de Adolfo Alsina y Guaminí). En cambio, Benito Juárez y Necochea habían visto facilitada su conexión con la capital con anterioridad, ya que no solo tenían acceso al mar a través del puerto de Quequén, en funciones desde unos treinta años antes de la realización del censo, sino que además el tren conectaba la capital con Juárez desde 1886 (prolongando la línea de Tres Arroyos) y con Necochea desde 1894. En otros términos: Necochea y Juárez gozaron de un impulso extra y más temprano que se sumó a la mayor antigüedad de poblamiento. Este factor, que en teoría debería haber producido contrastes más notorios entre las dos zonas analizadas, no se ve reflejado en los datos derivados del censo con la nitidez que preveíamos. No obstante, una mirada más atenta muestra que, si bien existen similitudes, como las relacionadas con el reparto de las actividades productivas, o los porcentajes de migrantes presentes en una y otra zona (25% en el oeste y 23% en la costa) y una composición por nacionalidad también similar, ambas zonas difieren en aspectos como las proporciones de nacionalidad en la provincia en su conjunto, donde era am-

---

40. La agrupación de trabajadores públicos estaba conformada por empleados y administrador del correo, del registro civil, de la intendencia o municipalidad, telegrafista, policías y hasta un empleado del censo.

41. Gelman y Santilli, 2006.

plia la preponderancia de los italianos, seguidos por los españoles y luego los franceses. En nuestro caso, la preponderancia era de españoles en el oeste, mientras que en la costa había un empate entre peninsulares e italianos.

En otro trabajo se han marcado las similitudes del proceso de ocupación entre las zonas de antigua instalación y las nuevas en lo que respecta al patrón de asentamiento entre la segunda expansión y la tercera, la que nos ocupa. En ambos casos, la mayor inversión de capital era en ganado y no en tierra. Es decir, cincuenta años después no se ha modificado un modelo expansivo, más allá de los cambios introducidos en la institucionalidad, la economía y la cultura.<sup>42</sup> Ese paralelo está presente en estas dos zonas, ya que si bien el proceso de poblamiento de la costa por criollos data de fechas muy anteriores a las del oeste, el estadio en el que parecen estar en lo que respecta a la distribución de las actividades era similar, en particular, en lo relacionado con las ocupaciones rurales. Esto denota un retraso relativo en el desarrollo con respecto a otras zonas con semejante antigüedad de asentamiento, retraso relativo que muy probablemente es imputable al riesgo que representaban los malones y que hacía poco que había desaparecido para ambas zonas estudiadas aquí.

La zona oeste muestra algunas características notables, como la proporción de habitantes en zonas urbanizadas,<sup>43</sup> muy grande para la reciente llegada de la sociedad criolla y el desarrollo productivo: el 25,7% en ambos partidos.

Pero también el desarrollo productivo de la costa era singular, porque parece estar en un estadio algo más avanzado que el del interior, tal como lo sugiere la mayor presencia de actividades de servicios, comerciales y artesanales, relacionado con su mayor peso demográfico.

Asimismo, es notable el despliegue del Estado en ambas regiones a partir de la presencia de empleados públicos. Una demostración es la capacidad para movilizar censistas y lograr la aquiescencia de la población para llevar adelante el relevamiento censal, sobre todo en Adolfo Alsina y Guaminí, todavía zonas de probables tensiones con los indígenas.

Estos matices que se entreen gracias a la comparación entre ambas zonas son los que nos permiten captar el proceso de incorporación a la sociedad criolla. La llegada de nuevos habitantes con sus bagajes y oficios y conocimientos imprimió poco a poco un nuevo carácter a la región y este proceso se acompañó por el progresivo despliegue del Estado mediante la mayor presencia de instituciones, fenómeno que se refleja en el censo a través de los empleados públicos.

---

42. Santilli, 2020.

43. Es probable que el censista haya considerado como urbano el ejido, creado en 1890 o 1891 según las mensuras 30 y 33 obrantes en el Archivo de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Esas cifras ya han sido puestas en duda (véase: Santilli, 2020). No hemos logrado deslindar con exactitud las zonas urbanas de las rurales en Necochea y Benito Juárez.

## Bibliografía

- ADELMAN, Jeremy (1992). «The harvest hand: Wage-Labouring on the Pampas, 1880-1914». En: ADELMAN, Jeremy (ed.). *Essays in Argentina labour history, 1870-1930*. Londres: Palgrave Macmillan, págs. 91-111.
- ALIOTO, Sebastián (2011). *Indios y ganado en la frontera: La ruta del río Negro (1750-1830)*. Rosario: Prohistoria.
- BANZATO, Guillermo; LANTERI, Sol (2007). «Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860». *Historia Agraria*, 17 (43), págs. 435-458.
- BARBA, Enrique Mariano, et al. (1974). «La campaña del desierto y el problema de la tierra: la ley de 1878 y su aplicación en la Provincia de Buenos Aires». *Segundo Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires* (págs. 225-254). La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- BERNARD, Carmen (2016). *Los indígenas y la construcción del Estado-nación. Argentina y México, 1810-1920: Historia y antropología de un enfrentamiento*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- CANCIANI, Leonardo (2013). *Expansión de la frontera: expediciones al «desierto»*. Tandil: Ediciones del CESAL.
- COMISIÓN NACIONAL DEL TERCER CENSO NACIONAL. Presidente: Martínez, A. B., Vocales: Latzina, F., & Lahitte, E. (1916-7). *Tercer Censo Nacional levantado el 1° de Junio de 1914. Ordenado por la Ley nro. 9108 bajo la Presidencia del Dr. Roque*. Buenos Aires: Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía.
- CONTENTE, Claudia (2014). «Some considerations about the marriage market for migrants in Almirante Brown (Buenos Aires, Argentina) at the end of the Nineteenth Century». En: DUMĂNESCU, Luminita, et al. (eds.). *Intermarriage throughout history*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, págs. 449-464.
- CONTENTE, Claudia (2021). «Female workers and heads of households in a village in Buenos Aires during the 19th Century (San Vicente, Buenos Aires, Argentina, 1815-1895)». *Studies in People's History*, 8 (1), págs. 62-76.
- CONTENTE, Claudia; BRINGÉ, Arnaud (2021). «Cuando la necesidad aprieta». En: LOBO DE ARAÚJO, M. Marta; CONTENTE, Claudia; ESTEVES, Alejandra (coords.). *As mulheres nos caminhos da História*. Oporto: Lab2PT, págs. 78-91.
- CONTENTE, Claudia; BRINGÉ, Arnaud (2023). «De por aquí y de por allí. Migrantes provincianos y europeos en la campaña de Buenos Aires (1869-1895)». En: CONTENTE, Claudia; SÉGUY, Isabelle (eds.). *Migrations et mobilités humaines au fil du temps. Approches transdisciplinaires*. Barcelona: Bellaterra, págs. 201-231.
- CORDERO, Guido (2019). *Malón y política: Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*. Rosario: Prohistoria.
- CORTÉS CONDE, Roberto (1979). *El progreso argentino, 1880-1914*. Buenos Aires: Sudamericana.
- FARBERMAN, Judith; SANTILLI, Daniel (2023). «Población, producción y categorías ocupacionales en el departamento de Sumampa, durante el primer censo nacional». *XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Cafayate, Salta: AEPA.
- FUENTE, Diego G. de la, et al. (dirs.) (1898). *Segundo censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895*. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- GELMAN, Jorge; SANTILLI, Daniel (2006). *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GUZMÁN, Tomás; SANTILLI, Daniel (2013). «Las condiciones de vida de los pobres en la futura Argentina. El largo siglo XIX». En: DI MEGLIO, Gabriel; FRADKIN, Raúl (comps.). *Ha-*

- cer política. *La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires: Prometeo Libros, págs. 363-396.
- HENRY, Louis (1983). *Manual de demografía histórica*. Barcelona: Crítica.
- HORA, Roy (2010). *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- INDEC. (2003). *Historia demográfica argentina 1869-1914*. INDEC, tomo II. Buenos Aires.
- KULFAS, Matías (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina, 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LATTES, Alfredo E.; ANDRADA, Gretel E.; CAVIEZEL, Pablo (2010). «Dinámica demográfica». En: LATTES, Alfredo E. (coord.); ZULOAGA, Nora G. (dir.). *Dinámica de una ciudad. Buenos Aires, 1810-2010*. Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos, págs. 129-164.
- LEVENE, Ricardo (1941). *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- LITERAS, Luciano (2017). *Vecindarios en armas: sociedad, Estado y milicias en las fronteras de Pampa y Norpatagonia (segunda mitad del siglo XIX)*. Rosario: Prohistoria.
- MATEO, José (1993). «Población y producción en un ecosistema agrario de la frontera del Salado (1815-1869)». En: MANDRINI, Raúl; REGUERA, Andrea (comps.). *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil: IEHS, págs. 161-190.
- MATEO, José (1996). «Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos, 1810-1869)». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 13, págs. 7-33.
- MÍGUEZ, Eduardo (2008). *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MÍGUEZ, Eduardo, et al. (1991). «Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural». *Hispanic American Historical Review*, 71 (4), págs. 781-808.
- OTERO, Hernán (1990). «Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil, 1850-1914)». *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 5 (15-16), págs. 343-378.
- OTERO, Hernán (1991). «Patrones diferenciales de nupcialidad en nativos e inmigrantes. Tandil (Buenos Aires), 1850-1914». *Anuario IEHS*, VI, págs. 199-228.
- OTERO, Hernán (1997). «Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 6/17, págs. 123-149.
- OTERO, Hernán (2006). «Población y economía en la historiografía del período estadístico: personajes en busca de un autor». En: GELMAN, JORGE (comp.). *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: AAHE/Prometeo, págs. 41-60.
- OTERO, Hernán (2023). «Aproximaciones al concepto de frontera demográfica. La provincia de Buenos Aires en 1881». *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 23 (1), págs. 1-26.
- PALACIO, Juan Manuel (2013). «La economía rural bonaerense en su período de gran expansión». En: PALACIO, Juan Manuel (dir.). *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo* (Vol. 4 de la *Historia de la provincia de Buenos Aires*). La Plata: Unipe – Edhasa, págs. 185-218.
- PANETTIERI, José (1990). «Desocupación, subocupación, trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del '90 a la Primera Guerra Mundial». En: PANETTIERI, José. *Mercado de trabajo y paro forzoso: Desde los comienzos de la Argentina moderna hasta la crisis de los años '30*, vol. 2. La Plata: Estudios y Ensayos, págs. 7-37.

- PEDROTTA, Victoria, *et al.* (2012). «En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX». *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 1-20. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/> (consulta: 6/3/2024).
- PUCCIARELLI, Alfredo R. (1986). *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- RATTO, Silvia (2015). *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873). Crónica de un final anunciado*. Bernal: UNQ.
- RAYES, Agustina (2015). «La estadística de las exportaciones argentinas, 1875-1913. Nuevas evidencias e interpretaciones». *Investigaciones de Historia Económica / Economic History Research*, 11 (1), págs. 31-42.
- REGUERA, Andrea; CANCIANI, Leonardo (2017). «Delimitación territorial y jurisdiccional de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) inter-escala espacial entre los poderes eclesiástico, estatal y civil, una mirada de largo plazo». *Revista Latino-Americana de Historia*, 6 (18), págs. 110-138.
- SABATO, Hilda; ROMERO, Luis Alberto (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SÁNCHEZ ALONSO, Blanca (2007). «The other Europeans: Immigration into Latin America and the International Labour Market (1870-1930)». *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 3, págs. 395-426.
- SANTILLI, Daniel (2020). «“Territorio Virgen”. La distribución de la tierra ocupada luego de la “conquista” del desierto (Buenos Aires, 1895)». *Mundo Agrario*, 21 (47), págs. 1-20.
- SANTILLI, Daniel (2021a). «Después de la ocupación. ¿Cómo valorizar el capital productivo en las zonas anexadas con la “conquista del desierto”? Guaminí y Adolfo Alsina en 1895». *Estudios Rurales*, 11 (24), págs. 1-26.
- SANTILLI, Daniel (2021b). «La inmigración en acción. Su aporte en el poblamiento de las regiones incorporadas con la “conquista del desierto”. Adolfo Alsina y Guaminí en 1895». *Revista de Demografía Histórica / Journal of Iberoamerican Population Studies*, xxxix (ii), págs. 159-189.
- SANTILLI, Daniel (2021c). «Últimas imágenes del naufragio. La distribución de la tierra en los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial». *Travesía*, 22 (2), págs. 145-170. Disponible en: [www.travesia-unt.org.ar/pdf/volumen222/05-%20Santilli.pdf](http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/volumen222/05-%20Santilli.pdf) (consulta: 17/5/2021).
- SZUCHMAN, Mark D. (1977). «The limits of the melting pot in urban Argentina: marriage and integration in Córdoba, 1869-1909». *American Historical Review*, 57 (1), págs. 24-50.

## El final de la frontera sud. Buenos Aires, 1895

**Resum:** Aquest estudi explora el procés de poblament de quatre partits del «nou sud» de la província de Buenos Aires el 1895 amb una perspectiva comparativa. S'han delimitat dues àrees d'estudi: una sobre la costa atlàntica, de colonització antiga (Benito Juárez i Necochea) i l'altra, d'ocupació més recent (Adolfo Alsina y Guaminí), a uns 400 km de l'anterior. A partir de las cèdules del Segon Cens Nacional s'analitzen la composició de la població, les activitats productives, el nivell d'instrucció dels habitants, la presència de migrants d'altres regions de l'Argentina i europeus, així com la presència de l'Estat en ambdues zones, per tal de captar el procés d'incorporació d'aquests territoris a la societat criolla.

**Paraules clau:** frontera sud, cens de població 1895, immigració europea, activitats productives.

## The end of the southern frontier. Buenos Aires, 1895

**Abstract:** This paper explores the process of settlement in four districts of the “new south” of the province of Buenos Aires in 1895 from a comparative perspective. Two study areas have been delimited: one on the Atlantic coast, of older colonization (Benito Juárez and Necochea), and another of more recent occupation (Adolfo Alsina and Guaminí) about 400 km away from the former. On the basis of the records of the Second National Population Census, the composition of the population, its productive activities, the education levels of inhabitants, the presence of migrants from other regions of Argentina and Europe, as well as the presence of the State in both areas are analysed on the basis of the *cédulas* of the Second National Population Census, in order to determine the process of incorporation of these territories into the Creole society.

**Keywords:** southern border, population census 1895, European immigration, productive activities.

---

Fecha de recepción: 25 de septiembre de 2023

Fecha de aceptación: 6 de marzo de 2024

Fecha de publicación: 20 de junio de 2024

© Del texto, Claudia Contente y Daniel Santilli. © De esta edición, *Boletín Americanista*.



Este documento está sujeto a la licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada de Creative Commons, cuyo texto está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.